

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS FODEVASA S.A. FODEVASA, CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Francisco de Orellana No. 234, Edificio Blue Towers, piso 7, oficina 713, se reunió la asamblea de la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS FODEVASA S.A. FODEVASA, a saber el señor **OSCARINO ENRIQUE MACÍAS ROCA**, por sus poderes y proxielatos otorgados, propietario de tres mil noventa y cinco acciones y trescientos sesenta y tres acciones de un valor nominal de un dólar de las Estados Unidos de América cada una; y la compañía **VIRGOS INVESTMENTS LLC**, representada por el Representante General, el señor Guillermo Enrique Macías Roca, propietario de noventa y cinco acciones de las acciones ordinarias y noventa y cinco acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Asimismo invitado especial, la señora Sara María Marieluisa Orellana. Dejó la reunión el señor Guillermo Enrique Macías Roca, en calidad de Presidente Ad-hoc, y actuó como Secretario Ad-hoc de la misma, la abogada Sara María Marieluisa Orellana. Describiéndose primero la totalidad del capital suscrito y pagado, habiéndose reunido previamente por unanimidad constituida en Junta General, Extraordinaria y Universal, a saber de acuerdo con el punto a tratar y habiéndose observado la lista de los accionistas por la Secretaría, en la cual constó el nombre de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le correspondían, todo que se encuentra debidamente suscrito por ella y por el Presidente Ad-hoc y siendo las diez horas veinte minutos, el Presidente Ad-hoc de esta sesión, después de haberse instalado esta Junta General, Extraordinaria y Universal, que se reunió en el respectivo computador ubicado en la planta, al tener de la discusión en el artículo dieciséis del Reglamento de la Ley de Compañías, el Presidente Ad-hoc ordenó que el Secretario se hiciera cargo de la sesión de la siguiente manera:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012.
- 2) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.
- 3) RESOLVER ACERCA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
- 4) DESIGNACION DE FIRMA AUDITORA PARA EL AÑO 2013.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasó a conocer y aprobar cada uno de los temas:

Av. Francisco de Orellana Edificio Blue Towers piso 7 Of. 713 y 714-4 Of. 408
Teléfono: (053-4) 5112 384 / 5112 376 / 5112 474

1) **Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**

El Secretario es de lectura y los informes presentados, luego de haberse leído la Junta General por unanimidad de votos, resolvió aprobar los informes presentados por el señor Guillermo Enrique Macías Roca como Gerente General de la compañía y al señor Orlando Alonso Meléndez Solís, Comisario designado.

2) **Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**

Los presentes proceden a revisar los estados financieros presentados, los cuales corresponden al ejercicio económico del año 2012, luego de lo cual por unanimidad resolvió aprobar los mismos.

3) **Resolver acerca del resultado económico del año 2012.**

Después de analizar el ejercicio económico del año 2012, la Junta General informó que la compañía ganó una utilidad de USD \$3.946,76 (Doblete a Tres Mil Noventa y Cuatro y Setenta y Seis Céntimos) con un balance de los Estados Unidos de América, la cual se verá distribuida a una utilidad en proporción a la pérdida acumulada de otros ejercicios, los presentes aprobaron por unanimidad lo indicado por el Gerente General.

4) **Designación de la Firma Auditora para el año 2013.**

El Presidente Ad-hoc de la Junta convocó a la compañía Ponce Freyre & Co., C. una firma Auditora para el año 2013, la cual es aprobada por todos los presentes. Se delega a la administración de la compañía la facultad de establecer los términos de contratación y el contrato a firmar dejando a su criterio el contrato correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc convocó un interese para la redacción del Acta, hecho lo cual con la asistencia de los mismos personas mencionadas anteriores, se procedió a la sesión de lectura del Acta, la misma, por ser aprobada conforme a las modificaciones que fueron, se aprobó por unanimidad, siendo así concluido, suscribiendo por todos los asistentes con lo que el Presidente Ad-hoc declaró concluida la presente sesión y la sesión quedó en 12:03.

f) Guillermo Enrique Macías Roca, Accionista. - f) p. VIRGOS INVESTMENTS LLC, (Accionista) Guillermo Enrique Macías Roca, Apoderado General. - f) Guillermo Enrique Macías Roca, Presidente Ad-hoc. - f) Sara María Marieluisa Orellana, Secretaria Ad-hoc.

Av. Francisco de Orellana Edificio Blue Towers piso 7 Of. 713 y 714-4 Of. 408
Teléfono: (053-4) 5112 384 / 5112 376 / 5112 474

Macías Roca, Presidente Ad-hoc. - f) Ab. Sara Marieluisa Orellana, Secretaria Ad-hoc.
CERTIFICO que el Acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2013.

Ab. Sara María Marieluisa Orellana,
Secretaria Ad-hoc.

